

REGLAMENTO ESCUELA DE FUTBOL UNION ESPAÑOLA

INTRODUCCION:

Objetivos y principios de la Escuela de Fútbol Unión Española

Promover la practica del fútbol en los niños formándolos como seres humanos que aman su actividad con la posibilidad de llegar a ser personas integras que contribuyan con el desarrollo social y fortalezcan los sanos valores de la juventud actual.

* Vincular la práctica del fútbol con la vocación educativa del deporte, desarrollando conductas libres de prejuicios y basadas en el compañerismo, la exigencia y el respeto.

* Ofrecer una enseñanza futbolística de muy alto nivel, con un equipo de profesores altamente capacitados.

* La Escuela Unión Española, cuenta con el respaldo de su Comisión Directiva, respalda y regula las actividades que se realizan.

Las condiciones para ser jugador de la Escuela de Fútbol son:

* Tener entre 4 y 18 años de edad, niños, niñas.

* Estar apto para actividades deportivas, debiendo presentar un certificado médico que así lo acredite.

* La aceptación del presente Reglamento por el Alumno y por sus Padres o representantes legales.

* La palabra "Escuela" alude de forma deliberada al concepto de formación, entendido desde una perspectiva integral. Por ese motivo, la Escuela de Fútbol Unión Española tiene un Reglamento

Interior y Código Etico que debe ser aceptado y rubricado por directivos, técnicos, alumnos y padres.

I.-PRINCIPIOS GENERALES

1) La Escuela de Fútbol Unión Española favorece el aprendizaje individual y colectivo a sus alumnos. La participación en nuestra Escuela por parte de alumnos, educadores, padres y seguidores supone derechos y unos deberes.

2) El Reglamento Interno y Código Moral debe ser respetado y aplicado por los alumnos, los padres y los educadores en el marco de todas las actividades de la Escuela: reuniones, entrenamientos, competiciones oficiales y encuentros amistosos, salidas y eventos relacionados con la Escuela.

3) La Escuela de Fútbol Unión Española es neutral desde el punto de vista político, ideológico y religioso. No se toleraran bajo ningún concepto actos, declaraciones y comportamientos que promuevan el racismo, la xenofobia, la discriminación sexual o social, y cualquier tipo de menosprecio hacia los demás.

4) El respeto hacia las personas: Todos se comprometen a respetar la integridad física y moral de los demás. Proteger y respetar a los alumnos, quienes son ante todo niños menores de edad y constituyen la base fundamental de la Escuela. Se fomenta en cualquier circunstancia la tolerancia y el diálogo, dentro del respeto de las normas y de la autoridad.

5) El respeto de los bienes materiales: todos se comprometen a cuidar y respetar los bienes de la Escuela (ropa deportiva, balones, etc.) así como las instalaciones donde se desarrollen las actividades y los medios de transporte utilizados.

6) El respeto hacia nuestra institución Unión Española: todos se comprometen a ser representantes ejemplares de Unión Española en las actividades deportivas y sociales de nuestra institución. Los colores de la Escuela de Fútbol se defenderán con orgullo, dignidad y deportividad, respetando a los adversarios y considerándolos como compañeros. Nuestro lema es: "Un buen deportista compete lealmente, respetando a sus adversarios. Nunca pierde el control, gane, empate o pierda. Apoya a sus compañeros de equipo. Obedece las reglas y acata las decisiones de jueces

7) La seguridad, individual y colectiva, es responsabilidad de todos, y debe determinar el funcionamiento de la Escuela en cualquier circunstancia.

II.-DIRECCIÓN Y CUERPO TÉCNICO.

8) Los Directores de Escuela asumen la conducción y son responsables y mayores representantes de la Escuela en los actos sociales y deportivos.

9) El Cuerpo Técnico asume la responsabilidad y representación de la Escuela en los entrenamientos, torneos oficiales y encuentros amistosos.

10) Los Directores y el Cuerpo Técnico son Educadores y se comprometen a:

-Tratar con respeto, cordialidad y consideración a los alumnos y a los padres.

-Desarrollar sus actividades cumpliendo objetivos pedagógicos y educativos adaptados a la edad y posibilidades de los jugadores.

-No desarrollar actividades y no hacer declaraciones que puedan ser interpretadas como ofensa o menosprecio hacia los demás, evitando en cualquier circunstancia la violencia verbal, física o moral.

-Ser justos e imparciales con los alumnos y sus familias.

-Separar de forma clara y permanente la vida privada y la actividad educativa de la Escuela.

-Mantener (dentro de la cordialidad y la consideración) una relación profesional con los alumnos y sus familias.

-Las actividades Extra-Programáticas y la formación de grupos selectivos de trabajo son de responsabilidad exclusiva del cuerpo técnico de la escuela y participaran sólo los alumnos designados por el cuerpo técnico.

11) El Coordinador y el Cuerpo Técnico deben firmar el presente Reglamento como compromiso público de su aceptación

III-ALUMNOS

12) Los Alumnos, cuando actúen en representación de la Escuela (encuentros, entrenamientos, actos sociales, desplazamientos), deberán vestirse con la ropa oficial de la Escuela.

13) En cualquier actividad relacionada con la Escuela (entrenamientos, encuentros, amistosos, torneos, desplazamientos, actos sociales y recreativos).

-Queda terminantemente prohibido consumir alcohol y drogas.

-Quedan terminantemente prohibidas actitudes incorrectas basadas en el menosprecio de los demás, como pueden ser la violencia, los comportamientos anti-deportivos o las declaraciones y gestos groseros.

-Cada alumno deberá respetar las consignas de la Dirección y Cuerpo Técnico, y mantener una actitud correcta hacia los adultos y compañeros de la Escuela, de otros equipos o de cualquier institución relacionada con las actividades desarrolladas.

-Por respeto hacia su propio compromiso, el de sus compañeros y el de la Escuela, los alumnos deben esforzarse por ser puntuales.

En caso de ausencia o retraso previsible, avisaran a la Escuela con anterioridad.

-Cada alumno debe adoptar una actitud positiva y constructiva hacia los responsables de la Escuela, los adultos en general y sus compañeros, esforzándose por ser educado, sincero, humilde y solidario.

14) Los alumnos deben firmar el presente Reglamento como compromiso público de su aceptación.

IV-PADRES

15) Los padres (o representantes legales) se comprometen a:

-Respetar el desarrollo de los entrenamientos y de los encuentros y no intervenir salvo si se solicita su colaboración o si existen situaciones excepcionales que así lo requieran.

-Ubicarse en los lugares reservados al público sin interferir en la labor del Cuerpo Técnico.

-Adoptar una actitud correcta con los alumnos, los árbitros, los responsables de la Escuela y los demás equipos, siendo un ejemplo para sus hijos.

-Asumir los errores de sus hijos y sus consecuencias.

-Asistir en la medida de sus posibilidades a las reuniones de información y diálogo con los padres convocadas por la Escuela.

16) Los padres, al autorizar voluntariamente la participación de sus hijos en las actividades de la Escuela, asumen la plena responsabilidad de sus hijos durante los desplazamientos domicilio-Escuela, los entrenamientos y los encuentros, comprometiéndose a no responsabilizar a la Escuela en caso de accidente.

17) Los padres deben presentar obligatoriamente un Certificado Médico, que garantice específicamente que el alumno no presenta ninguna contraindicación para la práctica del fútbol.

18) Los Alumnos y Apoderados deben entregar justificativos o certificados médicos si la escuela lo requiere cuando los alumnos no asistan a clases, si hubiese una larga inasistencia (cuatro semanas) sin justificativo la matrícula podrá caducar. "Los pagos no se suspenden por ausencia sin aviso"

19) Las cancelaciones de las mensualidades deben ser pagadas el primer fin de semana de cada mes sin excepción, el estado de pago se enviará vía Whats APP y o mail, los pagos son vía transferencia o WebPay, al igual que pagos trimestrales, semestrales o anuales, en su fecha de término.

La escuela enviará un código QR, única forma de entrar a clases. Quien no lo tenga deberá pasar por administración para revisar el estado de su QR.

20) El no pago de una mensualidad sin justificativo, condiciona a criterio de la escuela la continuidad del alumno y pierde la matrícula, para el año siguiente

Los padres deben firmar el presente Reglamento como compromiso público de su aceptación.

21) Se organizará la comunicación entre los responsables de la Escuela, los alumnos y los padres. Los objetivos son informar acerca de las actividades y asociar a los padres al diálogo educativo y pedagógico.

22) La Escuela se reserva el derecho de admisión.

23) Llegada al complejo en vehículo, debe ser a no más de 10 km por hora, recordando, la cantidad de niños que caminan por todos los lugares, se colocara especial énfasis, en este asunto, a lo cual si se repiten acciones de personas que entran a velocidad no permitida, se les negara la entrada al complejo, por el cuidado de los menores. Al llegar se mantendrán los dos accesos abiertos y siempre con preferencia de Peatones.

MATRÍCULAS

Las Matrículas son anuales, quienes hayan ingresado después de agosto, no pagan matrícula el año siguiente.

CAMPEONATOS

Campeonatos - Giras: Estos eventos tienen costos asociados, la mayoría son de inscripción libre, a no ser que el Cuerpo Técnico, designe a los Alumnos.

Es responsabilidad de Apoderados, el asistir a encuentros, en la ida y regreso de los alumnos.

Si un alumno no asiste a jugar y no entrega justificativo queda inmediatamente fuera del siguiente encuentro.

OBLIGACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA ACCIDENTES

Por este instrumento, el apoderado que suscribe, desliga de toda responsabilidad a la Escuela de Fútbol Unión Española, por cualquier accidente o lesión que sufra su pupilo durante la práctica deportiva o actividades propias de la Escuela que se realicen dentro o fuera de los recintos deportivos, así como de cualquier enfermedad que se derive por este hecho.

Para ello declara estar en conocimiento de la obligación impuesta por La Escuela de contar con un convenio de seguro de accidente escolar convencional que cubra estos aspectos; información que se ha entregado oportunamente en este acto de matrícula.

Asimismo, asume la responsabilidad de presentar el Certificado Médico que acredite la condición óptima del alumno para realizar actividades deportivas, a más tardar a la fecha del inicio de las clases, 21 días después de estar inscritos

V-DIÁLOGO Y SANCIONES

21) En la eventualidad de un litigio, se estudiará el presente Reglamento y Código ético. La decisión final y las sanciones eventuales serán tomadas por la Coordinación general, después de haber escuchado a las partes y analizado la situación, haciendo prevalecer la imparcialidad, la justicia y los intereses de la Escuela.

VI-HORA SUSPENSIONES

Las Clases se efectuarán en:

SEDE Campus Deportivo Quimey, ubicado en Av. Portales 2744, San Bernardo, los días Sábados 16:00 pm o verano 17:00 pm horas Domingos 10:30 am de cada mes. (Las fechas, horarios pueden ser modificados previo aviso).

-Las Clases se suspenderán si el Complejo tiene compromisos, lluvia, campo en mal estado u otro. Las clases no necesariamente serán reemplazadas, solo queda a evaluación de la Dirección de la Escuela. Si hubiese reemplazo esta se realizará en día feriado o día de semana.

-Las suspensiones por lluvia o canchas en malas condiciones, se informaran por intermedio de la pagina web, facebook, Instagram o whats app de la escuela, y no necesariamente se recuperaran, es obligación de los apoderados y alumnos el informarse de los días de clases y suspensiones.

CAMPEONATOS GIRAS

Los alumnos que se inscriben a Campeonatos, deben presentar en la fecha requerida la documentación para jugar y costos indicados. Si un alumno está inscrito y no asiste, sin justificativo previo, este quedará suspendido inmediatamente del siguiente encuentro.

El comité de disciplina determinará y este reglamento indicará sanciones por mal comportamiento de Alumnos, Padres o acompañantes.

Los equipos en su estructura los arman los Profesores y hay niños que pueden jugar mas o menos que otros, siempre intentamos sea equitativo, aun cuando cada equipo debe tener una columna vertebral para su funcionamiento.

Los Torneos Campeonatos y Giras tienen costos aparte del pago de mensualidades, en su mayoría se ocupan horarios fuera de clases. Aun así cuando se juega de visita, los días y horarios los indica la escuela contraria.

ACEPTACIÓN REGLAMENTO DE PADRES O RESPONSABLES LEGALES

Aceptamos el presente Reglamento Interior y Código Ético, y nos comprometemos a aplicar en cualquier circunstancia.

Autorizamos a nuestro hijo (a)

Formar parte de la Escuela de Fútbol Unión Española, asumiendo la plena responsabilidad de nuestra decisión y comprometiéndonos a no responsabilizar a la Escuela y/o Unión Española en caso de accidente.

Nombres y apellidos de los Padres si acepto.

www.escuelafutbolue.cl